COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/21 "RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE PABELLÓN LOGÍSTICO DEL COMLOG" ID N° 398.621.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día martes 20 de julio de dos mil veintiuno, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 154 de fecha 04 de junio de 2021 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos, Sub Oficial y Funcionario Público nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/21 "RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE PABELLÓN LOGÍSTICO DEL COMLOG" ID N° 398.621,** convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: CAP INT JOSE DOMINGO ARRUA (CF N° 5).

MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE (COMLOG)
TCNEL DCEM VICTOR ROLANDO BENITEZ ARCE (COMLOG)
TTE INT MARCELO ODILON BENITEZ (COMLOG)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)
FP ARQ JOSE LUIS CARRACELA FRANCO (CF N° 5)

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 63 Métodos de Evaluación** del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a criterio del Comité de Evaluación se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 10:00 horas del día viernes 25 de junio de 2021 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 12:00 horas del miércoles 21 de julio de 2021.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 63.- "Método de evaluación"** del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1. PRIMERA ETAPA:

1° Las ofertas fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial en base al siguiente detalle.-

	DOCUMENTOS / OFERENTES	CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	ING. DIEDO SZKLARKIERVICZ KALLER	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE ING CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	MANCAN GROUP S.R.L.
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o **póliza de seguro de caución.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS					
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS					
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.					CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.					CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

EN BASE AL CUADRO INSERTO SE CONSTATA DE QUE LAS EMPRESAS QUE HAN CUMPLIDO CON LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y PASAN A LA SIGUIENTE FASE SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA
CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI
ING. DIEDO SZKLARKIERVICZ KALLER
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE ING CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

CORRECCIÓN ARITMÉTICA

En base a lo que dicta el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en su Art. 63. Método de Evaluación dicta cuanto sigue:

"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*
   1……
   2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, ***luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias*** *y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
   3……
   4……
   5……

- Se procedió a **NOTIFICAR** a la empresa **CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI** mediante Nota S/N° en **fecha 14 de julio de 2021** que se realizó las correcciones aritméticas necesarias en el monto total de su oferta por hallarse una diferencia de 18 (dieciocho) Gs, a razón del cálculo realizado por este Comité de Evaluación, en la carga del Cuadro Comparativo de Precios modificando así el monto total de la oferta de la mencionada empresa pasando a ser de Gs **1.165.458.776** a la suma total de Gs **1.165.458.758.** La empresa acepto la corrección realizadas y cabe destacar que la póliza de la garantía de mantenimiento de ofertas cubre en sobremanera el monto de la oferta.-

Nº	EMPRESAS	MONTO OFERTADO EN GUARANIES	CORRECCION ARITMETICA APLICADA EN GUARANIES
1	CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	1.165.458.776	1.165.458.758
2	ING. DIEDO SZKLARKIERVICZ KALLER	1.456.000.000	-
3	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE ING CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	1.165.458.750	-
4	EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	1.250.000.000	-

MARGEN DE PREFERENCIA

En base a lo que dicta el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones públicas" en su Art. 63. Método de Evaluación dicta cuanto sigue:

"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*
   1……
   2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y ***habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda****.*
   3……

4……
5……

Como así lo que se halla establecido en el PBC en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional -CPS** que dicta cuanto sigue: "*A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.
a) Consorcios:
a.1. Provisión de Bienes
El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.".

a.2. Provisión de Servicios *(se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).*
Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.
Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

A la vez en el apartado **Margen de Preferencia Local - CPS** dicta cuanto sigue: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.*
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.".

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

I. Margen de Preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS

Este Comité de Evaluación **procedio** a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) para el presente llamado con el N° de ID correspondiente constatando que todas las empresas oferentes han conseguido el Certificado correspondiente, por ende **no se procedera** a realizar el calculo para acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS.

Los oferentes que han declarado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN (fecha de apertura de ofertas 25 de junio de 2021 a las 07:15 hs), y no es necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Según al siguiente detalle:

VUE — TETÃ HÓA'E'APOPY HA ÑEMU INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	107382	398621	689783	VerCertificado	Autorizado,	22/06/2021 16:12:51	800876440	MANCAN GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	107196	398621	688501	VerCertificado	Autorizado,	21/06/2021 16:41:29	23470925	PERALES ORTELLADO CARLOS ALBERTO
Servicio	107194	398621	688333	VerCertificado	Autorizado,	21/06/2021 16:39:57	20692765	BORDENAVE TUFARI JOSE ORLANDO
Servicio	106704	398621	686860	VerCertificado	Autorizado,	14/06/2021 18:45:10	13986236	SZKLARKIERVICZ KALLER DIEGO
Servicio	106557	398621	687155	VerCertificado	Autorizado,	11/06/2021 18:46:38	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

II. Margen de Preferencia Local

Para contrataciones realizadas por unidades operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicara únicamente el margen de este último.
Seguidamente se detallan el domicilio de las empresas oferentes de acuerdo al territorio departamental de la convocante:

La Convocante se halla dentro del Departamento Central.

EMPRESA OFERENTE	DOMICILIO DEPARTAMENTAL DE LAS EMPRESAS
CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	DEPARTAMENTO CENTRAL
ING. DIEDO SZKLARKIERVICZ KALLER	DEPARTAMENTO CENTRAL
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE ING CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	DEPARTAMENTO CENTRAL
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	DEPARTAMENTO CENTRAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente ley, se entenderá por: Punto **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
- El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas para la adquisición de servicios, de acuerdo a la estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo 64° Márgenes de preferencia, Punto b)…**
- El presente proceso de contratación es realizado a fin de **Restaurar y Remodelar el Pabellón Logístico del Comando Logístico – Cuartel General – Mariano Roque Alonso.**
- Por lo mencionado más arriba el margen de preferencia local no será aplicado a los Oferentes, del presente proceso de contratación ya que todos los oferentes son del mismo territorio departamental de la convocante.

Las siguientes empresas cumplen con lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020** por ende pasan a la siguiente fase**:**

EMPRESAS	ITEMS
CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	1 - 2
ING. DIEDO SZKLARKIERVICZ KALLER	1 - 2
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE ING CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	1 - 2

Este Comité de Evaluación deja constancia de que la empresa CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI cumple con lo solicitado en el PBC y las Adendas emitidas en cuanto las documentaciones requeridas en el PBC los resultados se encuentran a la vista bajo el criterio de Cumple / No Cumple inserto en el cuadro anterior.-

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal, se constata que la empresa: CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI, cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, por ende son aptos para que sean analizados en la siguiente etapa..

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

1- **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/21 "RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE PABELLÓN LOGÍSTICO DEL COMLOG" ID N° 398.621**, de acuerdo al siguiente detalle:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION
CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR:

Ítems del llamado Restauración y remodelación de Pabellón Logístico del COMLOG con ID: 398621					CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENABE TUFARI	
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-001	Restauracion y/o reparacion de edificios	Unidad	1	1.085.866.778	1.085.866.778
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.1		Obrador, Deposito y baños	Metros cuadrados	12	229.267	2.751.204
1.1.2		Servicio de demolición de techo de chapa con estructura metálica (con recuperación)	Metros cuadrados	523	14.400	7.531.200
1.1.3		Servicio de demolición cielo rraso	Metros cuadrados	845	12.000	10.140.000
1.1.4		Servicio de demolicion de paredes	Metros cuadrados	326	16.000	5.216.000
1.1.5		Servicio de demolicion de piso existente	Metros cuadrados	572,4	8.000	4.579.200
1.1.6		Servicio de demolicion de instalaciones de agua corriente y desagues cloacales	Unidad	1	5.440.000	5.440.000
1.1.7		Servicio de desmontaje de instalaciones electricas completa	Unidad	1	7.200.000	7.200.000
1.1.8		Servicio de desmontaje de artefactos sanitarios lavatorio con pedestal	Unidad	16	32.000	512.000
1.1.9		Servicio de desmontaje de artefactos sanitarios ducha y accesorios	Unidad	5	32.000	160.000
1.1.10		Servicio de desmontaje de artefactos sanitarios inodoro con cisterna alta y accesorios	Unidad	9	32.000	288.000
1.1.11		Servicio de desmontaje de artefactos sanitarios mingitorio y accesorios	Unidad	9	32.000	288.000
1.1.12		Servicio de desmontaje de azulejos y revoques en baños y cocina	Metros cuadrados	186,59	9.600	1.791.264
1.1.13		Verificacion y Evaluacion de estructura de H° A° y techo metalico	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
1.1.14		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	78,6	4.000	314.400
1.2		TRABAJOS DE ALBAÑILERIA				
1.2.1		Cimiento de piedra bruta colocada (0,40mx0,60m) para pared de 0,15	Metros cúbicos	11,6	214.400	2.487.040
1.2.2		Mampostería de Nivelación de 0.30	Metros cuadrados	18,72	124.417	2.329.086
1.2.3		Aislación asfáltica de 3 caras	Metros	62,4	19.200	1.198.080
1.2.4		Mampostería de elevación de ladrillos comunes de 0,30 m.	Metros cuadrados	398	120.000	47.760.000
1.2.5		Mampostería de elevación de ladrillos comunes de 0,15 m.	Metros cuadrados	336	67.619	22.719.984
1.2.6		Envarillado de paredes con 2 varillas de 8 mm	Metros	102	15.600	1.591.200
1.2.7		Reparación de contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	110	26.939	2.963.290
1.2.8		Reacondicionar y reparar carpeta de regularización	Metros cuadrados	841	24.640	20.722.240
1.2.9		Piso cerámico de alta resistencia PI 5	Metros cuadrados	841	76.640	64.454.240
1.2.10		Revoque filtrado a dos capas de paredes, con hidrófugo en cenefa	Metros cuadrados	189	30.977	5.854.653
1.2.11		Revoque filtrado a dos capas de paredes y pilares	Metros cuadrados	750	34.920	26.190.000
1.2.12		Zocalo cerámico	Metros	275,24	26.800	7.376.432
1.2.13		Revestimiento con Azulejo ceramico incluye baños ,cocina y carniceria	Metros cuadrados	235	76.640	18.010.400
1.3		ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				
1.3.1		Zapatas de Hormigon Armado Incluye Excavacion	Metros cúbicos	48,98	1.640.000	80.327.200
1.3.2		Pilares de Hormigon Armado de 30x40	Metros	72,9	201.680	14.702.472
1.3.3		Pilares de Hormigon Armado de 30x30	Metros	108	164.000	17.712.000
1.3.4		Pilares de Hormigon Armado de 20x30	Metros	15,4	148.160	2.281.664
1.3.5		Pilares de Hormigon Armado de 30x50	Metros	87,12	214.800	18.713.376
1.3.6		Vigas de Fundacion de Hormigon Armado de 20x40	Metros	111,32	148.160	16.493.171
1.3.7		Vigas de Fundacion de Hormigon Armado de 25x40	Metros	41,43	164.160	6.801.149
1.3.8		Viga superior Nivel +2,60 de Hormigon Armado de 20x40	Metros	57,76	156.160	9.019.802
1.3.9		Viga sSuperior Nivel +6,00 de Hormigon Armado de 25x40	Metros	83,66	172.160	14.402.906
1.3.10		Viga superior Nivel +6,00 de Hormigon Armado de 25x40	Metros	83,66	228.240	19.094.558
1.3.11		Vigas de Atado de Hormigon Armado	Metros	47,52	164.320	7.808.486
1.4		CARPINTERIA METALICA				
1.4.1		Cobertura de techo con Chapa metálica trapezoidal color terracota cara externa con membrana doble aluminio sobre vigas de chapa doblada en galería y sanitarios externos incluye fondo antioxido y pintura al esmalte sintetico color blanco	Metros cuadrados	412	200.000	82.400.000
1.4.2		Cobertura de techo parabólico con Chapa metálica de acero galvanizada N° 26 sobre estructura metalica fabricada de chapa plegada metalica con perfiles de acero incluye cabriadas metalicas	Metros cuadrados	600	252.000	151.200.000
1.4.3		Provisión y colocación de rejilla metàlica con bastidor para paso peatonal 0,66x1,75 m. sobre canal de desague pluvial	Unidad	4	304.000	1.216.000
1.4.4		Provisión y colocación de escalera marinera metálica para revisión de tanque incluye sistema de jaula protectora	Unidad	1	5.440.000	5.440.000
1.5		CIELORRASO				
1.5.1		Cielorraso de placa cementicia junta tomada incluye enduido acrilico y pintura al agua	Metros cuadrados	840	84.000	70.560.000
1.5.2		Provisión y colocación de tapas de inspeccion de 40x40 con borde de chapa doblada en cielorraso	Unidad	8	120.000	960.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1.6		INSTALACIÓN ELÉCTRICA/SEÑALES DÉBILES				
1.6.1		Instalaciones electricas (Acometida trifasica del edificio 4x70 mm aereo al tablero principal)	Metros	50	215.000	10.750.000
1.6.2		Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, de embutir o para exterior; con respectivo circuito, componentes de protección etc.	Unidad	6	960.000	5.760.000
1.6.3		Alimentación trifásica de tablero seccional / 4x16mm2	Metro lineal	40	116.640	4.665.600
1.6.4		Circuitos para luces y tomas	Unidad	64	340.000	21.760.000
1.6.5		Circuito de tomas especiales para cocina	Unidad	10	536.000	5.360.000
1.6.6		Circuitos trifásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	12	336.000	4.032.000
1.6.7		Circuitos Monofásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	6	284.000	1.704.000
1.6.8		Bocas de luces incluye picos de embutir	Unidad	64	114.160	7.306.240
1.6.9		Bocas de tomas incluye picos de embutir	Unidad	30	114.160	3.424.800
1.6.10		Bocas para ventiladores de techo	Unidad	33	111.360	3.674.880
1.6.11		Provisión y colocación de artefactos de iluminacion paneles led de 36 w embutidas	Unidad	64	184.000	11.776.000
1.6.12		"Provisión y colocación de artefactos de adosar tipo led de 1x100w para exterior "	Unidad	20	144.000	2.880.000
1.6.13		Llave de corte general en puesto de distribucion y tablero general de 3x63A	Unidad	1	344.526	344.526
1.6.14		Llave de corte general en tablero seccional de 3x40A	Unidad	6	279.940	1.679.640
1.6.15		Disyuntor diferencial en tablero general de 3x63A	Unidad	2	470.337	940.674
1.6.16		Sistema de puesta a tierra con soldadura Cadwell	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
1.6.17		Cañerias de drenaje embutidos para AA tipo split canalizados al exterior tipo trifasico y monofasico	Metros	30	80.000	2.400.000
1.6.18		Registro electrico de 0,40x0,40m.con tapa de H°A°	Unidad	2	260.000	520.000
1.7		INSTALACIÓN DESAGUE PLUVIAL				
1.7.1		Provisión y colocación de Canaleta de alero desarrollo 0,50cm de chapa galvanizada Nº 24 incluye fondo antioxido	Metros	74	65.000	4.810.000
1.7.2		Provisión y colocación de Canaleta embutida desarrollo 0,60cm de chapa galvanizada Nº 24 incluye fondo antioxido	Metros	38,5	87.000	3.349.500
1.7.3		Provisión y colocación de caño de bajada de PVC de 150 mm de diametro	Metros	60	50.994	3.059.640
1.8		"INSTALACIÓN SANITARIA/HIDRÁULICA/COLOCACIÓN Y PROVISIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS"				
1.8.1		Provisión y colocación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1" (32MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones, revestidos metalicos internos cuando requerido (para conexión con red existente para alimentar el edificio)	Metros	32	34.640	1.108.480
1.8.2		Provisión y colocación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 3/4" (25MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones, revestidos metalicos internos cuando requerido (para distribuir de agua corriente en cocina, pileta de lavaderos y baños)	Metros	30	32.080	962.400
1.8.3		Provisión y colocación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1/2" (20MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones, revestidos metalicos internos cuando requerido (para distribuir de agua corriente en cocina, pileta de lavaderos y baños)	Metros	67	29.480	1.975.160
1.8.4		Provisión y colocación de desague cloacal de plastico P.V.C para baños y cocina incluye accesorios como ser R.P.S. , desengrasadores etc.	Metros	100	42.880	4.288.000
1.8.5		Provision y colocacion de inodoro de color crema con cisterna alta, sentadera acolchada y conecciones de agua corrientes y desague.	Unidad	10	636.000	6.360.000
1.8.6		Provision y colocacion de lavatorio color crema con mesada de granito Incluye conexiones de agua corriente y desagues cloacal hasta el primer registro	Unidad	8	557.600	4.460.800
1.8.7		Provisión y colocación de Termocalefon de 60 litros para cocina incluye conecciones de agua corriente F/C	Unidad	1	784.000	784.000
1.8.8		Provision y colocacion de accesorios para baños de embutir (jabonera)	Unidad	8	52.000	416.000
1.8.9		Provision y colocacion de accesorios para baños de embutir (portarrollo)	Unidad	10	52.000	520.000
1.8.10		Provision y colocacion de accesorios para baños (papelero)	Unidad	16	40.000	640.000
1.8.11		Juego de griferia y accesorios para lavatorio cromado tipo presmatic	Unidad	8	144.360	1.154.880
1.8.12		Juego de griferia y accesorios para mingitorio cromado tipo presmatic	Unidad	4	280.000	1.120.000
1.8.13		Provision y colocacion de mingitorio sifon externo de color crema incluye conecciones de agua corrientes y desague.	Unidad	4	280.000	1.120.000
1.8.14		Provision y colocacion de canilla de 1/2 cromada con pico movil F/C para cocina Incluye prolongacion de cañeria	Unidad	1	261.459	261.459
1.8.15		Provision y colocacion de canilla de 1/2 cromada con pico movil para cocina Incluye prolongacion de cañeria	Unidad	2	232.000	464.000
1.8.16		Provision y colocacion de llave de paso de 1"(32mm)	Unidad	1	235.640	235.640
1.8.17		Provision y colocacion de llave de paso de 3/4"(25mm)	Unidad	9	264.880	2.383.920
1.8.18		Provision y colocacion de llave de paso de 1/2"(20mm)	Unidad	4	190.920	763.680
1.8.19		Provision y colocacion de ducha eléctrica incluye llave y accesorios	Unidad	1	128.000	128.000
1.8.20		Construccion Registros cloacales de 0.40x0.40 con tapa de H°A°	Unidad	4	256.000	1.024.000
1.8.21		Provisión y colocación de espejo tipo float de 4mm con canto biselado de 70x100 cm.	Metros cuadrados	5,6	136.000	761.600
1.8.22		Cañerias de desague cloacal de 150mm hasta la camara septica existente	Metros	20	68.000	1.360.000
1.8.23		Provisión y colocación caño pvc de 25mm soldable para desague de A.A canalizados al exterior	Metros	65	12.800	832.000
1.8.24		Revisión de tanque de agua existente incluye verificacion y reparacion de acometida y distribucion hidraulica e impermeabilizacion del mismo y terminacion con pintura tipo alimenticia	Unidad	1	1.760.000	1.760.000
1.9		PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO				
1.9.1		Central de Incendio de 24 V. Incluye aparato y cableado	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
1.9.2		Extintores tipo ABC de 6kg incluye soporte y logotipo para pared	Unidad	10	280.000	2.800.000
1.9.3		"Colocación de electroductos y cableado para detectores de Humo/calor - incluye los aparatos detectores "	Unidad	20	212.000	4.240.000
1.9.4		"Colocación de electroductos y cableado para cartel LED de indicadores de salidas de emergencia - incluye los carteles "	Unidad	7	169.600	1.187.200
1.9.5		"Colocación de electroductos y cableado para luz de emergencia de 51 LED - incluye la luz de emergencia "	Unidad	20	177.200	3.544.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1.9.6		"Colocación de electroductos y cableado para detectores termovelocimetros - incluye los aparatos detectores "	Unidad	2	209.600	419.200
1.9.7		Provisión y colocación de electroducto y cableado de pulsador manual de alarma	Unidad	2	261.600	523.200
1.9.8		"Provisión y montaje de alarma acustica y visual. Incluye aparato "	Unidad	2	209.600	419.200
1.10		ABERTURAS				
1.10.1		Puerta de cedro tipo placa de dos hojas con marco metalico 1,65 x2.10 m incluye herrajes, cerradura	Unidad	7	1.184.000	8.288.000
1.10.2		Puerta de cedro tipo placa de dos hojas tipo vaiven con marco metalico 1,20 x2.10 m incluye herrajes, cerradura y visor de vidrio de 30x35 para cocina	Unidad	3	1.184.000	3.552.000
1.10.3		Puerta de cedro tipo placa con marco de 0.80x2.10 cm incluye herrajes y cerradura	Unidad	4	656.000	2.624.000
1.10.4		Puertas de cedro tipo placa con marco de 0.70x2.10 cm incluye herrajes y cerraduras	Unidad	8	656.000	5.248.000
1.10.5		Cambio de balancines por Ventana de vidrio templado de 10mm de 2,00x1,10 m corrediza incluye herrajes y cerraduras	Unidad	13	1.200.000	15.600.000
1.10.6		Cambio de balancines por Ventana de vidrio templado de 10mm de 1,50x1,10 m corrediza incluye herrajes y cerraduras	Unidad	4	800.000	3.200.000
1.10.7		Cambio de balancines por Ventana de vidrio templado de 8mm de 0,80x0,40 m corrediza incluye herrajes y cerraduras	Unidad	4	240.000	960.000
1.10.8		Cambio de balancines por Ventana de vidrio templado de 8mm de 0,60x0,40 m corrediza incluye herrajes y cerraduras	Unidad	5	144.000	720.000
1.10.9		Mamparas Divisoria de Ambientes en placa de Eucatex de 35mm y puerta de hoja simple con Estructura de chapa laminada pintada incluye accesorios y herrajes para puerta simple y cerraduras h=1,80	Metros cuadrados	35	108.000	3.780.000
1.10.10		Provision y colocacion de rejas metalicas de 2,00x1,10 incluye fondo antioxido con terminacion esmalte sintetico, para la Carnicería	Unidad	2	1.872.217	3.744.434
1.11		PINTURA				
1.11.1		Servicio de pintura al látex de paredes exterior con base de sellador acrílico	Metros cuadrados	887	24.128	21.401.536
1.11.2		Servicio de pintura al látex de paredes interior con base de sellador acrílico h: 4,50 m.	Metros cuadrados	2.790	24.128	67.317.120
1.11.3		Servicio de Pintura Al barniz de aberturas de madera	Metros cuadrados	57	25.680	1.463.760
1.11.4		Servicio de Pintura Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metros	109,4	16.480	1.802.912
1.12		LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.				
1.12.1		Contenedores / limpieza periódica y final de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
2	72131601-9996	Construccion de Lavadero	Unidad	1	79.591.980	79.591.980
2.1		LAVADERO				
2.1.1		Cimiento PBC incluye excavacion	Metros cúbicos	18,79	214.400	4.028.576
2.1.2		Mampostería de nivelación de 030 m.	Metros cuadrados	15,03	124.417	1.869.988
2.1.3		Aislación horizontal de tres caras	Metro lineal	41,32	19.200	793.344
2.1.4		Pilares de mamposteria de ladrillo prensado de 0,40 x 0,40 c/ nuclero de H°A°- incluye zapatas para su base, h: 3,00 m	Unidad	8	364.000	2.912.000
2.1.5		Mampostería de ladrillo común de 0,15	Metros cuadrados	145,47	67.619	9.836.536
2.1.6		Mampostería de ladrillo convocó	Metros cuadrados	15	100.800	1.512.000
2.1.7		Envarillado 4 lineas de 8mm	Metro lineal	44,2	15.600	689.520
2.1.8		Revoque filtrado de paredes interiores	Metros cuadrados	145,22	30.977	4.498.480
2.1.9		Revoque filtrado de paredes exteriores	Metros cuadrados	118,37	34.920	4.133.480
2.1.10		Revestimiento de azulejos h: 1,50 m.	Metros cuadrados	68,31	76.640	5.235.278
2.1.11		Contrapiso de hormigon de cascotes	Metros cuadrados	55,03	26.939	1.482.453
2.1.12		Carpeta de regularización	Metros cuadrados	55,03	24.640	1.355.939
2.1.13		Piso de cerámica esmaltada PEI 5 Antideslizante	Metros cuadrados	55,03	76.640	4.217.499
2.1.14		Zócalo ceramico	Metro lineal	45,2	26.800	1.211.360
2.1.15		Provision y colocacion de aberturas de maderas de Cedro de 1.65x2.1cm. Incluye Marcos de Lapacho y contramarcos. Placas	Unidad	1	1.184.000	1.184.000
2.1.16		Instalación de agua corriente para piletas de lavar y lavarropas, Desde la 1era boca	Unidad	11	140.080	1.540.880
2.1.17		Instalación de desague cloacal para piletas de lavar, y lavarropas.	Unidad	11	201.874	2.220.614
2.1.18		Provisión y colocación de Pileta de lavar de granito reconstituído	Unidad	8	320.000	2.560.000
2.1.19		Grifería para piletas	Unidad	8	116.800	934.400
2.1.20		Canilla para alimentación de lavarropas	Unidad	3	116.800	350.400
2.1.21		Rejilla de piso sifonada	Unidad	2	120.000	240.000
2.1.22		Registro cloacal,hasta la 1era boca, de 50x50cm	Unidad	4	275.440	1.101.760
2.1.23		Conexión a desague cloacal existente	Unidad	1	960.000	960.000
2.1.24		Tablero seccional con 12 Llaves y sus conexiones	Unidad	1	1.750.000	1.750.000
2.1.25		Bocas de tomas incluye picos de embutir	Unidad	10	115.160	1.151.600
2.1.26		Bocas de tomas para lavarropas y secarropas	Unidad	6	162.160	972.960
2.1.27		Provisión y colocación de artefactos de iluminación Lámpara tubo LED 16 W T8 luz fría	Unidad	4	59.000	236.000
2.1.28		Provisión y colocación de artefactos de adosar de 1x100 para exterior	Unidad	4	134.000	536.000
2.1.29		Techo de chapa trapezoidal sobre estructura de chapa doblada	Metros cuadrados	63,4	205.000	12.997.000
2.1.30		Pintura al làtex interior	Metros cuadrados	145,22	24.128	3.503.868
2.1.31		Pintura al làtex exterior	Metros cuadrados	118,37	24.128	2.856.031
2.1.32		limpieza final y retiro de escombro	Unidad	1	720.014	720.014
		Precio Total				1.165.458.758

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Por cumplir la oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los precios vigentes en el mercado del rubro y más convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para las siguientes empresas:

EMPRESA	RUC	POR EL TOTAL	MONTO ADJUDICADO
CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	2069276-5	ITEMS 1 - 2	1.165.458.758
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO			**1.165.458.758**

Total Adjudicación del presente llamado es según el siguiente detalle:

Monto adjudicado en Gs 1.165.458.758 (Guaranies mil ciento sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho).-

DISTRIBUCIÓN POR OBJETO DEL GASTO

SGG 520 – CONSTRUCCIONES				
OG	DD.SS.CC.	FF	O.F.	MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES
523	CENTRO FINANCIERO N° 5	10	3	1.085.866.778
523	COMANDO LOGISTICO	10	3	79.591.980

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/21 "RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE PABELLÓN LOGÍSTICO DEL COMLOG" ID N° 398.621**, siendo las 12:00 horas del día Martes 20 de julio de 2021.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARCOS GARCIA ESQUIVEL
SA TRNP. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JOSE LUIS CARRACELA FRANCO
FP ARQ. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JOSE DOMINGO ARRUA
CAP INT. – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

MARCELO ODILON BENITEZ
TTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

VICTOR ROLANDO BENITEZ ARCE
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación